

Expediente: 1684/23

Carátula: LIZARRAGA ELIANA DE LOS ANGELES C/ HEREDEROS DE GARVICH FERNANDO PEDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20406962181 - LIZARRAGA, Eliana de los Angeles-ACTOR

20279625286 - GARVICH, FERNANDO PEDRO-DEMANDADO

20279602928 - MINUTO, OLGA VICTORIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20279602928 - GARVICH, FABIAN ANDRES-HEREDERO DEL DEMANDADO

20279602928 - GARVICH, ESTEBAN ARIEL-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

20279602928 - GARVICH, GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - SILVESTRE GOMEZ, ROLANDO-PERITO CALIGRAFO

27183707995 - MOVANE, SANDRA ELIZABETH-PERITO CONTADOR

20406962181 - DE QUINTANA, BAUTISTA-POR DERECHO PROPIO

20279625286 - LOPEZ DOMINGUEZ, JAVIER-POR DERECHO PROPIO

20927048443 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20279602928 - IBAÑEZ, CARLOS AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

20341851948 - METTOLA, CHRISTIAN MATIAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1684/23



H105025819389

JUICIO: LIZARRAGA ELIANA DE LOS ANGELES c/ HEREDEROS DE GARVICH FERNANDO PEDRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1684/23-Juzgado del Trabajo II nom.

El 25/08/2025 presento a despacho. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

Atento a las constancias de la causa, téngase por no contestado por el demandado Fernando Pedro Garvich el traslado conferido el 13/08/2025 (agravios de la actora). Se adjunta copia digital de las licencias de abogados extraída de la página del Poder Judicial. **Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo**, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1684/23.

Actuación firmada en fecha 26/08/2025

Certificado digital:

CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

Certificado digital:

CN=DHIRIART Constanza María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.